



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Dependencia.-	Dirección General de Seguridad Pública Municipal.
Área.-	Dirección General
Trámite.-	“Vigilancia Especial”
Clave del Trámite.-	SP-001
Caso en que se da el servicio.-	A quien lo solicite
Responsable.-	Personal en turno
Fundamento Legal.-	Bando de Policía y Buen Gobierno, Capitulo X Art. 31
Formatos.-	N/A
Lugar de atención.-	Pago del servicio en cajas de Tesorería Municipal ubicadas en Plaza Mayor primer piso, una vez realizado el pago, remitir el recibo expedido por tesorería con escrito libre a la DGSPM ubicada en Periférico Raúl López Sánchez y Prolongación Bravo s/n Col. La Amistad
Teléfono.-	(871) 2 22 50 07
Horario.-	9:00 am a 3:00 pm
Requisitos.-	Pago del Servicio Cumplir con los especificados en la legislación
Datos de Anexos.-	N/A
Monto de los derechos.-	De acuerdo con los especificados en la legislación
Tiempo de respuesta.-	24 hrs
Vigencia del Trámite.-	Permanente
Sitio Web.-	@DSPMTORREON FACEBOOK www.torreon.gob.mx https://www.facebook.com/DSPMTORREON/?epa=SEARCH_BOX @DSPM Torreon https://twitter.com/DSPMtorreon
Recursos de Impugnación.-	- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Coahuila de Zaragoza - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza - Presentar queja ante la Contraloría Municipal.